



CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD ORGANIZACIONES POLÍTICAS

NÚMERO DE REGISTRO: 176

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA


Representante Legal: WILMA ANDRADE MUÑOZ

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
Es partido o movimiento político Nacional.	4	Se acredita con el certificado suscrito por la Secretaria General del CNE.	CUMPLE
Participó en las elecciones de febrero de 2017	3	Se acredita con el certificado suscrito por la Secretaria General del CNE.	CUMPLE
Presentó candidatos a asambleistas nacionales y/o presidenciales.	0	Este criterio se acredita mediante la información disponible en la página web oficial del CNE.	CUMPLE

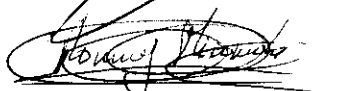
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

ADMITIDO


Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaela Andrade Rodriguez
Coordinadora - Delegada del Pleno


Noemi Mocollon Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Nancy Miranda Gallegos
Veedora


Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana



**SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
FORMULARIO DE ADMISIBILIDAD DE POSTULANTES**

NÚMERO DE REGISTRO: 386

NOMBRE DEL POSTULANTE: MÓNICA DEL ROSARIO NORIEGA CARRERA

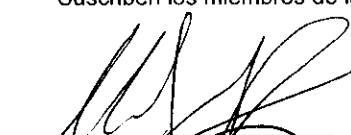
Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
a) Es ecuatoriano/a	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	CUMPLE
b) Está en goce de sus derechos políticos y de participación determinados en el artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador	4 a 9 - 10	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada. F. 10: Se acredita según cédula de ciudadanía .	CUMPLE

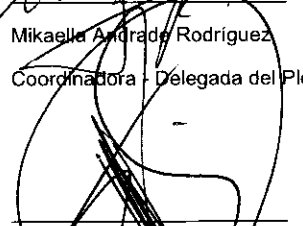
Prohibiciones e inhabilidades	No. Fojas	Observación	SI/No
a) Mantiene contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;	4 a 9 - 18	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada. F. 18: Se acredita según certificado obtenido de la página web del SERCOP.	NO
b) Ha recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años, o por uno de los siguientes delitos: cohecho; enriquecimiento ilícito, peculado, concusión, tráfico de influencias, oferta de realizar tráfico de influencias, testaferrismo, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia organizada relacionados con actos de corrupción;	4 a 9 - 19	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada. F. 19: Se acredita según certificado obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
c) Adeuda más de dos pensiones alimenticias;	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO
d) Es o ha sido juez/a de la función judicial, juez/a de la Corte Constitucional, juez/a del Tribunal Contencioso Electoral, consejero/a del Consejo Nacional Electoral, en los últimos dos años .	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO
e) Ha ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO
f) Es miembro activo de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y representante de cultos religiosos;	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO
g) Mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos;	4 a 9 - 21 - 24	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada. F. 21: Se acredita según certificado obtenido de la página web del IESS. F. 24: Se acredita según certificado obtenido de la página web del SRI.	NO
h) Es cónyuge, mantiene unión de hecho, es pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con: miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección; Consejeros y Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio; y, Presidente y Vicepresidenta de la República;	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO
i) Tiene bienes o capitales en paraísos fiscales;	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO

j) Ha sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y/o crímenes de odio;	4 a 9 - 19	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada. F. 19: Se acredita según certificado obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
k) Ha incumplido medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente relacionadas a delitos o contravenciones por violencia intrafamiliar o de género;	4 a 9 - 19	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada. F. 19: Se acredita según certificado obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
l) Se encuentra en interdicción judicial, incluidos los que hayan realizado cesión de bienes o contra quienes se haya iniciado juicio de concurso de acreedores o de quiebra, mientras no se rehabiliten.	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO
m) Ha sido sancionado/a disciplinariamente con destitución del cargo, con resolución firme;	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO
n) Se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector público;	4 a 9 - 20	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada. F. 20: Se acredita según certificado obtenido de la página web del Ministerio de Trabajo.	NO
o) Ha sido designado/a por lo anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como consejeros/as titulares o suplentes del Consejo Nacional Electoral;	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO
p) Ha sido designado/a en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como Comisionado Ciudadano o Veedor en procesos de selección de autoridades.	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO
q) Los demás que determine la Constitución y la Ley.	4 a 9	F. 4 a 9: Se acredita según declaración juramentada.	NO

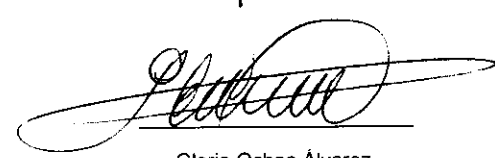
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD: **ADMITIDO**

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaelle Andrade Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno


Neemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RESULTADO DE MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

NOMBRE DEL POSTULANTE / CANDIDATO: MÓNICA DEL ROSARIO NORIEGA CARRERA 386

Nombre de la Organización que Apoya / Postula	Código
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA	PC18-176

CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
1. Título de Tercer nivel en derecho, ciencias políticas, sistemas de información, estadística, economía, administración, ciencia sociales o auditoría	CUMPLE
4. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales	CUMPLE
8. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos	CUMPLE
9. Desempeñar o haberde desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas	CUMPLE
13. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción	CUMPLE
14. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales	CUMPLE
15. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	CUMPLE

NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
2. Títulos de Cuarto Nivel en ramas de derecho electoral, constitucional, administrativo, civil, económico y otras objetivamente afines, ciencias políticas, ciencias sociales, administración, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos	NO CUMPLE
3. Título de PhD	NO CUMPLE
5. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos	NO CUMPLE
6. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales	NO CUMPLE
7. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales	NO CUMPLE
10. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo	NO CUMPLE
11. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso	NO CUMPLE
12. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal	NO CUMPLE
16. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	NO CUMPLE
17. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley	NO CUMPLE



18. Acción Afirmativa

19. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

Años de Experiencia: 13

Meses de experiencia:

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

Mikaela Andrade Rodriguez
Coordinadora - Delegada del Pleno

Noemí Moguín Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno

Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado Ciudadano

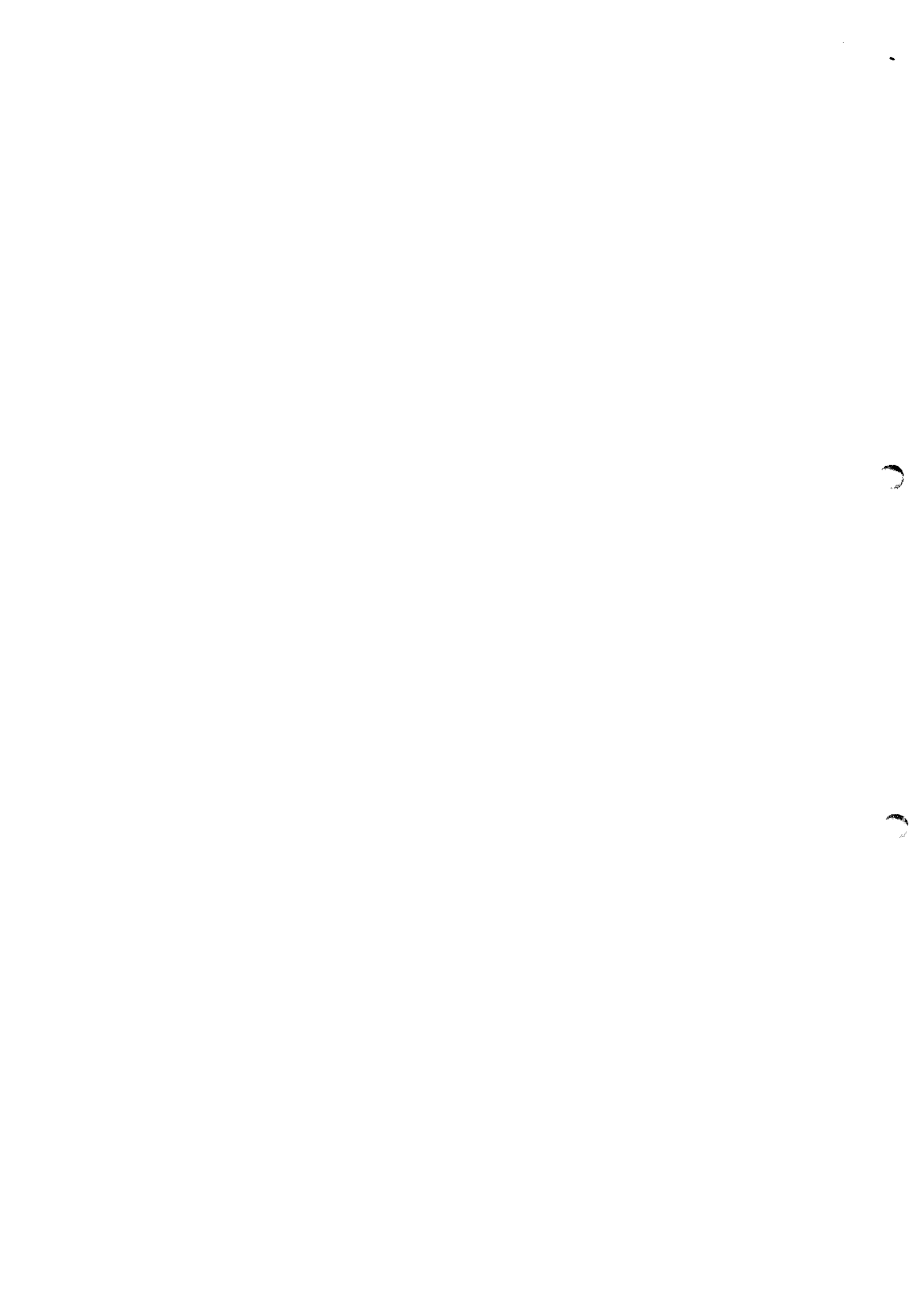
Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada - Ciudadana

Nancy Miranda Gallegos
Veedora



Transitorio
Nancy Miranda Gallegos
Nancy Miranda Gallegos

Veedora





**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

NÚMERO DE REGISTRO: 386

NOMBRE DEL POSTULANTE: MÓNICA DEL ROSARIO NORIEGA CARRERA

1. Instrucción Formal (Tercer nivel, Cuarto nivel y PhD)

Título Obtenido	Institución	Año	No. Registro SENESCYT	Nivel	Fojas	Méritos
ABOGADA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	2004	1029-04-495499	TERCER NIVEL	25 a 26	CUMPLE
LICENCIADA EN CIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALES	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2003	1005-03-449681	TERCER NIVEL	25 a 26	CUMPLE

Observación:

2. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
1979-11-23	1979-12-31	CONGRESO NACIONAL	SECRETARIA DE COMISIONES	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
1980-01-01	1982-03-31	CONGRESO NACIONAL	SECRETARIA DE COMISIONES	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
1982-05-19	1984-08-09	CONGRESO NACIONAL	SECRETARIA DE COMISIONES	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
1984-10-18	1985-05-30	CONGRESO NACIONAL	SECRETARIA DE COMISIONES	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
1985-06-01	1900-01-31	CONGRESO NACIONAL	SECRETARIA DE COMISIONES	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
1985-08-01	1985-08-31	CONGRESO NACIONAL	SECRETARIA DE COMISION	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
1985-11-08	1987-02-28	CONGRESO NACIONAL	SECRETARIA 4	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
1987-03-01	1987-09-03	CONGRESO NACIONAL	AUXILIAR DE ABOGACIA	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
1987-09-04	1988-08-09	CONGRESO NACIONAL	SECRETARIA PARTICULAR	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
2011-09-16	2011-12-31	ASAMBLEA NACIONAL	SECRETARIO RELATOR	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE
2012-01-02	2012-12-31	ASAMBLEA NACIONAL	SECRETARIO RELATOR	FUNCION LEGISLATIVA		35	CUMPLE



2013-01-02	2013-05-13	ASAMBLEA NACIONAL	SECRETARIO RELATOR	FUNCION LEGISLATIVA	35	CUMPLE
2003-04-01	2007-01-30	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	COORDINADORA ELECTORAL	ORGANIZACION DE PROCESOS ELECTORALES	42	CUMPLE
2002-01-01	2003-03-31	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	ASESORA ELECTORAL	ORGANIZACION DE PROCESOS ELECTORALES	42	CUMPLE
2001-09-01	2001-12-31	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	CONSULTOR JR.	ORGANIZACION DE PROCESOS ELECTORALES	42	CUMPLE

Observación:

3. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito

Observación: No presenta documentación de respaldo.

4. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales

Desde	Hasta	Institución del proceso electoral en el que participó	Cargo	Institución a la que representó como veedor y observador	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito

Observación: No presenta documentación de respaldo.

5. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE



Observación: No presenta documentación de respaldo.

6. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2016-01-01	2016-07-29	COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA -COICA-	ORGANIZACIÓN INDIGENA DE CONVERGENCIA INTERNACIONAL	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS	34	CUMPLE

Observación:

7. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2001-09-01	2007-01-30	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	FUNCION ELECTORAL	ASESORAMIENTO EN TEMAS ELECTORALES, PREPARACIÓN, REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE LA VOCALIA	22 - 42	CUMPLE
1980-01-01	1988-08-31	CONGRESO NACIONAL	FUNCION LEGISLATIVA	SECRETARIA, SECRETARIA RELATOR, SECRETARIA DE COMISIONES,	22 - 35	CUMPLE
2011-10-16	2013-05-13	ASAMBLEA NACIONAL	FUNCION LEGISLATIVA	SECRETARIA	22 - 35	CUMPLE

Observación:

8. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo

Desde	Hasta	Institución	Nombre de las materias impartidas	Fojas	Mérito



				NO CUMPLE
--	--	--	--	--------------

Observación: No presenta documentación de respaldo.

9. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso

Desde	Hasta	Nombre de la institución	Tipo de reconocimiento	Fojas	Mérito
					NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

10. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal

Desde	Hasta	Nombre de la organización	Cargo / Función	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

11. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción

Fecha de presentación	Autoridad ante quien se la propuso	Nombre y objeto de la iniciativa	Estado actual del proyecto presentado	Fojas	Mérito
2017-08-01	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA	PROYECTO DE LEY DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	APROBADO PRIMER DEBATE	45 a 54	CUMPLE



Observación:

12. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales

Desde	Hasta	Objeto del activismo	Actividades realizadas	Fojas	Mérito
2016-01-04	2016-07-29	COICA -DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA NATURALEZA Y LA VIDA	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN DEFENSA DE LA NATURALEZA Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS AMAZÓNICOS	34	

Observación:

13. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría

Fecha de la publicación	Título de la obra	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución a la que pertenece la obra	Lugar de publicación	Fojas	Mérito
2004-07-01	SOBRE LA APLICACIÓN DE LA CUOTA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS	CEDIME	LIBRO	QUITO	34	CUMPLE

Observación:

14. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría

Fecha de la publicación	Título de la obra o artículo indexado	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución encargada de la indexación	Lugar de publicación	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.



15. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley

Fecha del reconocimiento	Resolución del CPCCS	Fojas	Mérito
			NO
			CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

16. Acción Afirmativa

Observación:

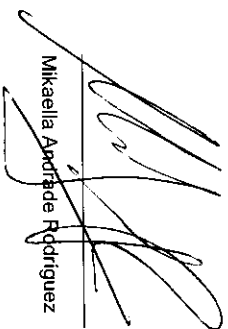
17. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

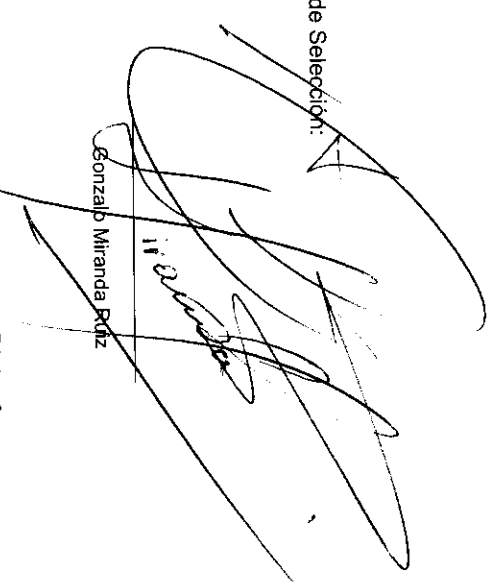
Años de Experiencia: 13

Meses de experiencia:

Observación: +Aproximadamente.

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaela Andrade Rodríguez


Gonzalo Miranda Ruiz



Coordinadora - Delegada del Pleno

Noemi Moguel Ruiz

Comisionada - Delegada del Pleno

Nancy Miranda Gallegos

Veedora

Secretario - Comisionado ciudadano

Gloria Ochoa Alvarez

Comisionada ciudadana

